



JOSE PRAT GARCIA  
SENADOR POR LA PROVINCIA DE MADRID

20-XI-1981

SENADO

Querido Maximiliano: Te agradezco mucho tus cariñosas palabras en tu carta del 28.

Hasta hoy no he logrado noticias del asunto tuyo en el Consejo de Estado. La Comisión permanentemente acordó actualizar tus sueldos de 1939-40 no cobrados, lo que significaría al rededor de un millón de pesetas. La Intervención del Estado, se opone y señala que sólo se te debe pagar se-